



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

ACTA No. 256

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

FECHA: 22 de julio de 2014

HORA: 8:30 a.m. a 12:00 m.

LUGAR: Bogotá D.C, Sala de juntas despacho Ministro de Comercio, Industria y Turismo, piso 7 edificio Centro de Comercio Internacional (Calle 28 N° 13ª -15)

ASISTENTES:

Nombres y apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Enrique Stellabatti	Vicepresidente Turismo	Proexport	5600100	estellabtti@proexport.com.co
Javier Gómez Rueda	Presidente de la Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura /	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura – FEDEC / Representante del Sector de Ecoturismo	6300130/ 316 359 77 79	presidencia@fedec-colombia.org
José Yesid Rodríguez	Director Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal – ADITT/ Representante de Transporte Terrestre	4008585	joseyesidr@yahoo.com
Gilberto Salcedo	Director ejecutivo Asociación del Transporte Aéreo de Colombia	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC / Representante del Sector de Aerolíneas	3164664285	gsalcedo@atac.aero





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

Gustavo Toro	Presidente	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO	7427766 1106 /	Presidencia@cotelco.org
Paula Cortés Calle	Presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo -ANATO / Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310 214 34 79	presidencia@anato.org

INVITADOS:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Adriana Castrillón	Vicepresidente de Negocios Especiales	Fiducoldex	3275500	adriana.castrillon@fiducoldex.com.co

OTROS PARTICIPANTES:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Mario Pinedo	Gerente General Fondo Nacional de Turismo	Fondo Nacional de Turismo	3204240	mpinedo@fontur.com.co
Javier Antonio Moscarella Varela	Director de Análisis Sectorial y Promoción Viceministerio de Turismo/ Secretario.	Publico - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	6067676	jmoscarella@mincit.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

AUSENTES (CON EXCUSA):

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Paola Hurtado	Gobernadora del Quindío/ Representante Gobernadores	Gobernación del Quindío	7417700	gobernadora@quindio.gov.co
Luz Piedad Valencia	Alcaldesa de Armenia	Representante Ciudades Capitales	6- 7417100	Alcaldesa@armenia.gov.co
Marco Tulio Sánchez	Alcalde de Zipaquirá	Representante Federación de Municipios	5939150	mtsanchezg@yahoo.com
Ángel Balanzó	Director ejecutivo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido – ASTIEMPO	6078888	angel@balanzo.com

ORDEN DEL DIA:

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior (255)
3. Informe de ejecución presupuestal Fondo Nacional de Turismo (Aprobado, contratado, pagado y ejecutado)
4. Consideración de proyectos
5. Varios

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la presencia de 7 miembros con derecho a voto, se verificó el quórum.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (255)

Se distribuyó el acta N° 255

El señor Javier Moscarella leyó un comunicado enviado por la señora Adriana Castrillón donde solicita se cambie la redacción de su intervención y la del señor Jaime Rueda en los puntos 3 y 5.4 respectivamente. Se anexa documento con la redacción propuesta por la señora Castrillón





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 256-01

Aprobar el acta:

- 255 correspondiente a la sesión realizada el día 8 de julio de 2014.

3. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDO NACIONAL DE TURISMO (APROBADO, CONTRATADO, PAGADO Y EJECUTADO)

El señor Mario Pinedo informó que se ha ejecutado el 77% de los recursos de inversión. (Se anexa informe)

4. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS

El señor Javier Moscarella leyó una comunicación enviada por el señor Javier Gómez donde hace algunas apreciaciones sobre la presentación de proyectos de gastronomía (Se anexa comunicación)

4.1 IX FESTIVAL DE SABORES DEL TOLIMA

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo total: \$ 60.759.000,00
- Valor solicitado: \$ 60.759.000,00

El objetivo es promocionar a la ciudad de Ibagué en el marco del IX Festival de Sabores del Tolima.

El señor Javier Gómez antes de iniciar con la discusión del proyecto, resaltó que el mismo lo haya presentado el Mincit puesto que en otras ocasiones los gremios presentan estas mismas iniciativas, aun cuando es responsabilidad de las entidades territoriales, por lo que solicitó colocarle más atención a esta situación y que los gremios se comprometan a no darle trámite a este tipo de proyectos desde sus organizaciones.

El señor Gustavo Toro expresó que las Entidades Territoriales de la región están muy comprometidas con el desarrollo del festival y agregó que éste ayudará para que se eleve el flujo de turistas al departamento. Por otra parte manifestó que si bien la promoción es una actividad importante para dar a conocer las ferias y fiestas del país, primero hay que enfocar los esfuerzos en temas de capacitación y en este caso en el fortalecimiento de la gastronomía.

La señora Viceministra indicó que es pertinente el comentario del señor Gustavo Toro y sugirió revisar el tema para formular un proyecto más integral que abarque componentes de fortalecimiento y capacitación en este sector.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

El señor Mario Pinedo consideró que no se puede dejar de un lado el tema promocional puesto que es una actividad esencial para dar a conocer lo que se quiere realizar, pero estuvo de acuerdo con lo expresado por el señor Toro.

El señor Enrique Stellabatti sugirió revisar las conclusiones y recomendaciones de los estudios de gastronomía (aprobados en el Comité Directivo del 8 de julio) una vez se finalicen para que de esta manera se le de un direccionamiento estratégico al sector gastronómico.

El señor Gustavo Toro se comprometió a presentar un proyecto macro con el tema de fiestas y gastronomía donde se identifiquen las rutas y se involucren actividades de fortalecimiento de la gastronomía, en el sentido de capacitar y sensibilizar la cadena productiva de este sector.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 256 – 02

Aprobar el proyecto "IX festival de sabores del Tolima", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$60.759.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional". Línea "Financiar proyectos del programa de Asistencia a la Promoción Turística a Nivel Nacional e Internacional".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.2 CERTIFICACIÓN DEL ESQUEMA INTERNACIONAL SERVICERT-MARCA DE CALIDAD TURÍSTICA, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA INTERNACIONAL SERVICERT-MARCA DE CALIDAD TURÍSTICA EN PLAYA BLANCA

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Subprograma: Calidad Turística de Destinos
- Costo total: \$56.600.000,00
- Valor solicitado: \$ 56.600.000,00

El objetivo es obtener la certificación del esquema internacional ServiCert-Marca de Calidad Turística, mediante la asistencia técnica en la implementación del esquema internacional ServiCert-Marca de Calidad Turística en Playa Blanca ubicada en el Parque Nacional Natural Utría

El señor Javier Gómez manifestó que se ha evidenciado desarticulación con las entidades que están involucradas en el manejo administrativo y operativo del Parque Nacional Utría, por lo que sugirió colocarle atención a esta situación.



La señora Viceministra indicó que hace pocas semanas sostuvo una reunión con las entidades que manejan y están involucradas con la operación del Parque y encontró una buena articulación y comunicación entre estas y resaltó el trabajo en equipo que están llevando a cabo, sin embargo comentó que revisará el tema expuesto por el señor Javier Gómez.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 256 – 03

Aprobar el proyecto "Certificación del esquema internacional Servicert-Marca de calidad turística, mediante la asistencia técnica en la implementación del esquema internacional Servicert-Marca de calidad turística en Playa Blanca", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$ 56.600.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.3 CAPACITACIÓN EN BUENAS PRACTICAS DE SOSTENIBILIDAD Y SERVICIO AL CLIENTE A OPERADORES DE BUCEO RECREATIVO

- Proponente: Fondo Nacional de Turismo
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$114.200.000.00
- Valor solicitado: \$ 114.200.000,00

El objetivo es capacitar a los prestadores de servicios de buceo recreativo en buenas prácticas de sostenibilidad y servicio al cliente.

El señor Mario Pinedo informó que el proyecto se encontraba aplazado sujeto a que la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo informara que el proyecto se encuentra articulado entre FONTUR y Mincit, lo cual se constató en comunicación que fue leída por el señor Pinedo.

El señor Javier Gómez cuestionó la razón por la cual los prestadores de servicios de buceo debían certificarse constantemente, si estos, son los que más tienen certificaciones internacionales por lo tanto están muy preparados en la operación de buceo.

La señora Viceministra aclaró que lo solicitado en el proyecto no es para la certificación sino para capacitación en buenas prácticas, manejo de equipos, protocolos y servicio y atención al cliente, por lo que estas actividades son complementarias a la certificación y refuerzan la operación de esta labor.

Los miembros del Comité solicitaron que se verifique que los beneficiarios del proyecto estén al día en la contribución parafiscal y acto seguido adoptaron la siguiente decisión:

DECISIÓN 256 – 04

Aprobar el proyecto "Capacitación en buenas prácticas de Sostenibilidad y Servicio al Cliente a operadores de buceo recreativo", presentado por el Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$114.200.000,00 con cargo a los recursos parafiscales. Sujeto a verificar que los beneficiarios de la capacitación estén al día en los aportes de la contribución parafiscal.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.4 ALIMENTARTE FORO GASTRONÓMICO 2014, POR EL DESARROLLO DE BOGOTÁ COMO DESTINO TURÍSTICO GASTRONÓMICO.

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO – capitulo Bogotá - Cundinamarca
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$ 327.151.785,00
- Valor solicitado: \$ 254.897.785,00

El objetivo de este proyecto es realizar un foro Gastronómico durante 4 días en la ciudad de Bogotá.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 256 – 05

Aprobar el proyecto "Alimentarte foro gastronómico 2014, por el desarrollo de Bogotá como destino turístico gastronómico", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO – capitulo Bogotá - Cundinamarca, hasta por la suma de \$ 254.897.785,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.5 DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO – capitulo Tolima
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$26.211.250,00
- Valor solicitado: \$19.961.250,00



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

El objetivo del proyecto es capacitar a los empresarios del sector hotelero y turístico en Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La señora Paula Cortés manifestó que se debe presentar un proyecto transversal para todo el sector puesto que esta herramienta de capacitación es muy importante para mejorar la competitividad.

La señora Viceministra estuvo de acuerdo y expresó que dará la instrucción para que desde la dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo se formule un proyecto transversal para el sector turístico.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 256 – 06

Aprobar el proyecto "Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO – capítulo Tolima, hasta por la suma de \$19.961.250,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.6 PROMOCIÓN NACIONAL DEL XII CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN COMO PARTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL CAUCA

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO, capítulo Cauca
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: \$121.494.880,00
- Valor solicitado: \$97.440.480,00

El objetivo es posicionar a Popayán como ciudad de la Gastronomía declarada por la Unesco, a través de la promoción a nivel Nacional del XII Congreso Nacional Gastronómico.

El señor Javier Gómez reiteró lo expresado anteriormente en cuanto que los gremios no deben presentar proyectos que son competencia de las entidades territoriales y le solicitó a los gremios prestar atención a esta situación.

El Comité Directivo estuvo de acuerdo con lo planteado por el señor Javier Gómez, sin embargo manifestó que el apoyo que necesita Popayán debe involucrar a los gremios puesto que esta iniciativa posicionará esta región como destino gastronómico. En razón a lo anterior se decidió:





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

DECISIÓN 256 – 07

Aprobar el proyecto "Promoción nacional del XII Congreso Gastronómico de Popayán como parte de la oferta turística del Cauca", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, capítulo Cauca, hasta por la suma de \$97.440.480 con cargo a los recursos parafiscales. Sujeto a articular el proyecto con las Entidades Territoriales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.7 PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL (VIDEO Y UN COMERCIAL PARA PROYECTAR EN CINES Y MEDIOS TELEVISIVOS), PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - AMAZONAS; CAMPAÑA "PUERTO NARIÑO - PARAISO ESCONDIDO EN EL AMAZONAS".

- Proponente: Alcaldía de Puerto Nariño (Amazonas)
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción.
- Costo total: \$ 498.555.000,00
- Valor solicitado: \$ 498.555.000,00

El objetivo de este proyecto es promocionar intensivamente a Puerto Nariño como destino turístico de calidad, con el fin de dar a conocer el municipio a nivel nacional y también incrementar el número de turistas y por tanto los ingresos económicos a los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo en el municipio.

El señor Mario Pinedo informó que el proyecto se encontraba aplazado hasta tanto se emitiera un concepto por parte del Mincit en donde se informara si el proyecto era pertinente y se encontraba articulado con los municipios del departamento. Por lo anterior manifestó que desde el Grupo de Promoción de la dirección de Análisis Sectorial y Promoción del Viceministerio de Turismo se remitió un comunicado donde se informaba que si era pertinente desarrollar el proyecto.

El señor Javier Gómez comentó que no se sabe si realmente las acciones son efectivas y pertinentes y si apoyarán la promoción del destino, dado que en una ocasión también se le aprobó un proyecto al Amazonas pero que este no ha tenido el impacto esperado. Por otra parte recordó que se había conformado un comité técnico con funcionarios del Mincit, FONTUR y FEDEC para analizar este tipo de proyectos y sugirió que se retomara para analizar otros proyectos de la misma envergadura. Los miembros del Comité Directivo estuvieron de acuerdo.

La señora Viceministra leyó el comunicado que emitió el señor Ricardo Cifuentes del Grupo de Promoción y sugirió aprobarlo sujeto a que se adelante la promoción con el debido ajuste de los componentes de producción del proyecto y la necesaria articulación interinstitucional.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:



DECISIÓN 256 – 08

Aprobar el proyecto "Producción de material audiovisual (video y un comercial para proyectar en cines y medios televisivos), para la promoción turística del municipio de Puerto Nariño - Amazonas; campaña "Puerto Nariño - paraíso escondido en el Amazonas", presentado por la alcaldía de Puerto Nariño, hasta por la suma de \$ 498.555.000,00 con cargo a los recursos fiscales. Sujeto a que se adelante la promoción con el debido ajuste de los componentes de producción del proyecto y la necesaria articulación interinstitucional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.8 PLAN NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE BOGOTÁ 2014-2015, EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA "BOGOTÁ, INFINITAS POSIBILIDADES"

- Proponente: Alcaldía Mayor de Bogotá – Instituto Distrital de Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción.
- Costo total: \$ 1.530.531.741,00
- Valor solicitado: \$ 484.717.530,00

El objetivo es realizar acciones de promoción y mercadeo, que contribuyan a la divulgación de la oferta turística de Bogotá y que estén orientadas al posicionamiento de la ciudad como destino preferido para el Turismo Nacional

El señor Gilberto Salcedo consideró que el proyecto se debe articular con el Clúster de Turismo de la Cámara de Comercio de Bogotá, para fortalecer las acciones del proyecto. El Comité Directivo estuvo de acuerdo y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 256 – 09

Aprobar, el proyecto "Plan Nacional de Promoción Turística de Bogotá 2014-2015, en el marco de la campaña "Bogotá, Infinitas Posibilidades", presentado por la Alcaldía Mayor de Bogotá – Instituto Distrital de Turismo, hasta por la suma de \$484.717.530,00 con cargo a los recursos fiscales. Sujeto a que se articule con el Clúster de Turismo de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.



MinCIT

Ministerio de Comercio
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

5. VARIOS

El señor Jose Yesid Rodríguez le solicitó al Gerente General del FONTUR presentar un informe del estado de los Bienes de la DNE entregados al Fondo Nacional de Turismo

La señora Paula Cortés le solicitó al señor Mario Pinedo que se presente en un próximo Comité Directivo los proyectos y recursos aprobados por regiones para tener conocimiento en donde y como se han asignado los recursos.

5.1 CORREOS ENVIADOS POR EL SEÑOR JAVIER GÓMEZ

El señor Javier Moscarella leyó los comentarios hechos por el señor Javier Gómez en donde expone sus inquietudes respecto a los proyectos de gastronomía, los criterios de convocatoria e indicadores de verificación que hacen los gremios a los sectores respectivos para que puedan participar en los proyectos. (Se anexa comunicación).

La señora Paula Cortés informó que desde ANATO se hace la invitación a todos las agencias que están inscritas en el Registro Nacional de Turismo, por lo que en los proyectos del gremio pueden participar los afiliados y no afiliados a la asociación.

5.2 ADICION PRESUPUESTAL AL PROYECTO FNT 227-2013 PARA LA REALIZACIÓN DEL "FORO DE TURISMO SOSTENIBLE EN PEQUEÑAS ISLAS"

El señor Mario Pinedo informó que el Viceministerio de Turismo está solicitando una adición presupuestal al proyecto FNT 227-2013 para la realización del "Foro de Turismo Sostenible en pequeñas Islas" hasta por la suma de \$78.000.000,00. (Se anexa comunicación)

La señora Viceministra señaló que el foro se realizará en la Isla de San Andrés e invitó a los miembros del Comité a ser partícipes de éste.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 256 – 10

Aprobar la adición presupuestal al proyecto FNT 227-2013 para la realización del "Foro de Turismo Sostenible en pequeñas Islas", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$78.000.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional". Línea "Financiar proyectos de competitividad turística regional en proyectos distintos a infraestructura".

Presupuesto FONTUR "Mejoramiento de la Competitividad Turística".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

5.3 ADICIÓN PROYECTO “SUMINISTRO Y REPARACION CÁMARAS HIPERBÁRICAS”

El señor Mario Pinedo informó que el Viceministerio de Turismo está solicitando una adición presupuestal hasta por la suma de \$800.000.000,00, al proyecto “Suministro y Reparación de Cámara Hiperbáricas” el cual fue aprobado en el acta 239 del 19 de septiembre de 2013. (Se anexa comunicación).

La señora Viceministra expresó que la anterior solicitud se hace con el fin de darle cumplimiento a los Acuerdos para la Prosperidad en los municipios de Bahía Solano y Taganga y así suplir las necesidades en los destinos de buceo recreativo del país. Agregó que serán instaladas en los hospitales locales o en la Armada Nacional.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 256 – 11

Aprobar la adición presupuestal al proyecto “Suministro y Reparación de Cámara Hiperbáricas”, presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$800.000.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) “Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional”. Línea “Construcción de obras de infraestructura turística en las regiones”.

Presupuesto FONTUR “Bienes e Infraestructura Turística”.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.4 ADICIÓN AL PROYECTO “RESTAURACIÓN DEL HOSTAL DOÑA MANUELA REAFIRMANDO EL VALOR COMO BIEN CULTURAL Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”

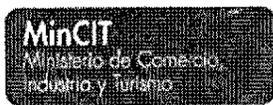
El señor Mario Pinedo informó que la solicitud de adición es para seguir con la restauración del Hostal Doña Manuela por un valor de \$3.236.809.325.

El señor Javier Gómez expresó que por su valor este tipo de adiciones se deben soportar e informar con tiempo a los miembros del Comité Directivo para poder tomar decisiones bien documentadas y agregó que se deben conocer los detalles de todos los proyectos de infraestructura para conocer en qué estado se encuentran, teniendo en cuenta que el Comité aprueba dichos proyectos.

El señor José Yesid Rodríguez solicitó que se le envíe al Comité Directivo un resumen con el estado de los proyectos de infraestructura y sugirió implementar criterios para la aprobación de estos.

El señor Gilberto Salcedo estuvo de acuerdo con lo expresado por los señores José Yesid Rodríguez y Javier Gómez y solicitó se amplíe la justificación y se presente con mayor detalle la solicitud de adición, ya que inicialmente el proyecto había sido aprobado por un monto considerable.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DIRECCION DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCION

Teniendo en cuenta lo discutido, el Comité Directivo decidió:

DECISIÓN 256 – 12

Aplazar la adición presupuestal al proyecto "Restauración del hostel Doña Manuela reafirmando el valor como bien cultural y turístico del municipio de Mompox, departamento de Bolívar", presentado por el Fondo Nacional de Turismo.

5.5 INCORPORACIÓN DE RECURSOS AL PROYECTO "CABLE AÉREO SECTOR CABLE LAZA – LOS YARUMOS"

El señor Mario Pinedo informó que se hizo efectiva la póliza que cubre el proyecto Cable los Yarumos, por cuanto en días pasados éste sufrió fallas mecánicas lo cual afectó algunos turistas. Comentó que el pago de recursos es por un valor \$ 183.486.015,00 y serán invertidos en el mantenimiento del mismo.

Los miembros del Comité Directivo estuvieron de acuerdo en que dichos recursos se adicioneen al presupuesto de la actual vigencia y se reinviertan en el arreglo y mantenimiento del cable.

TAREAS

	RESPONSABLE
Formular un proyecto de capacitación transversal para el sector sobre Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo
Presentar un informe del estado de los Bienes de la DNE entregados al Fondo Nacional de Turismo	Fondo Nacional de Turismo
Presentar en el Comité Directivo los proyectos y recursos aprobados por regiones	Fondo Nacional de Turismo

Siendo las 12:00 horas del día martes 22 de julio del año dos mil catorce (2014) la sesión doscientos cincuenta y seis (256) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo
Presidente


JAVIER ANTONIO MOSCARELLA VARELA
Director de Análisis Sectorial y Promoción
Secretario



RESUMEN PRESUPUESTO FONTUR EJECUTADO AL 14 DE JULIO DE 2014						
CONCEPTO / LÍNEA ESTRATÉGICA	CONCEPTO / PROGRAMA	TOTAL PRESUPUESTO 2014				
		Presupuesto 2014	Part. %	EJECUTADO	DISPONIBLE	% Ejecución
Partida presupuestal impuesto al turismo		40.670.000.000	25%	-		0%
Contribución Parafiscal		38.475.000.000	24%	18.980.814.261		49%
Recursos Asistencia y Destinación Especifica		72.200.000.000	45%	10.693.626.472		15%
Rendimientos financieros		447.285.000	0%	-		0%
Saldo año anterior		9.428.074.261	6%	9.428.074.261		100%
Saldo año anterior Gastos de Funcionamiento		50.849.000	0%	50.849.000		100%
MULTAS		-	0%	-		0%
TOTAL INGRESOS		161.271.208.261	100%	39.153.363.994		24%
Gastos de funcionamiento		11.258.400.050	7%	4.597.355.110	6.661.044.940	41%
Reconocimiento a la Entidad Administradora (*)		7.391.745.000	5%	1.148.427.541	6.243.317.459	16%
SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		18.650.145.050	12%	5.745.782.650	12.904.362.400	31%
Mejoramiento de la Competitividad Turística (**)	Formación, capacitación, sensibilización turística y calidad turística empresarial	13.502.492.554	8%	10.039.422.473	3.463.070.081	74%
	Estudios, innovación y desarrollo tecnológico. Participación Institucional, Investigación de Mercados	806.621.093	1%	748.689.580	57.931.513	93%
	Gastos de Personal - Areas Misionales (Ajuste CONFIS)	1.083.482.280	1%	0	1.083.482.280	0%
	Supervisión de Contratos	595.221.281	0%	0	595.221.281	0%
SUBTOTAL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD		15.987.817.208	10%	10.788.112.053	5.199.705.155	67%
Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística (***)	Mercadeo y promoción turística nacional	25.686.381.403	16%	25.027.161.144	659.220.259	97%
	Banco de proyectos turísticos	7.464.344.480	5%	2.088.610.865	5.375.733.615	28%
	Mercadeo y promoción turística internacional	19.480.000.000	12%	16.780.000.000	2.700.000.000	86%
	Gastos de Personal - Areas Misionales (Ajuste CONFIS)	338.535.110	0%	-	338.535.110	0%
	Supervisión de Contratos	2.904.778.719	2%	-	2.904.778.719	0%
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION		55.874.039.712	35%	43.895.772.009	11.978.267.703	79%
ESCNA	Prevención del turismo sexual	1.045.411.972	1%	1.016.000.000	29.411.972	97%
Bienes e Infraestructura Turística	Adecuación de la oferta turística.	365.813.212	0%	297.023.680	68.789.532	81%
	Asistencia y Destinación Especifica	69.347.981.107	43%	53.766.276.693	15.581.704.414	78%
SUBTOTAL BIENES E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		69.713.794.319	43%	54.063.300.373	15.650.493.946	78%
SUBTOTAL INVERSIÓN		142.621.063.211	88%	109.763.184.435	32.857.878.776	77%
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN		161.271.208.261	100%	115.508.967.085	45.762.241.175	72%

(*) Incluye recursos de Asistencia por valor de \$6.096 millones

(**) Incluye recursos de Asistencia por valor de \$1,704. millones

(***) Incluye recursos de Asistencia por valor de \$3.300 millones

PRESUPUESTO FORTUR EJECUTADO AL 14 DE JUNIO DE 2014

CONCEPTO / LINEA ESTRATEGICA	CONCEPTO / PROGRAMA	TOTAL FISCALES		EJECUCIÓN	DISPONIBLE		TOTAL PARAFISCALES		EJECUCIÓN	DISPONIBLE		TOTAL PRESUPUESTO 2014				
		Part. %	% Ejecución		% Ejecución	Part. %	% Ejecución	Part. %		% Ejecución	Presupuesto 2014	Part. %	EJECUTADO	DISPONIBLE	% Ejecución	
Partida presupuestal impuesto al turismo		40.670.000.000	33,41%	-	-	-	0%	-	0%	40.670.000.000	0%	25%	-	-	0%	
Contribución Parafiscal		-	0,00%	-	-	-	0%	38.475.000.000	97%	18.980.814.261	49%	24%	18.980.814.261	49%		
Recursos Asistencia y Destinación Especifica		72.200.000.000	59,32%	10.693.626.472	-	-	15%	-	0%	72.200.000.000	0%	45%	10.693.626.472	15%		
Rendimientos financieros		-	0,00%	-	-	-	0%	447.285.000	1%	-	0%	0%	-	0%		
Saldo año anterior		8.845.173.796	7,27%	8.845.173.796	100%	582.900.465	100%	50.849.000	0,1%	582.900.465	100%	6%	9.428.074.261	100%		
Saldo año anterior Gastos de Funcionamiento		-	0,00%	-	-	-	0%	50.849.000	0,1%	50.849.000	100%	0%	50.849.000	100%		
MULTAS		-	0,00%	-	-	-	0%	-	0%	-	0%	0%	-	0%		
TOTAL INGRESOS		121.715.173.796	100,00%	19.538.800.268	16,05%	39.556.034.465	100%	19.614.563.726	100%	161.271.208.361	50%	100%	39.153.363.994	24%		
Gastos de funcionamiento		50.000.000	0,0%	-	50.000.000	-	0,0%	10.858.400.050	27%	6.261.044.940	42%	6,75%	4.597.355.110	42%		
Reconocimiento a la Entidad Administradora		955.745.000	0,8%	121.031.562	834.713.438	-	12,7%	340.000.000	1%	255.423.955	75%	0,8%	376.455.517	29%		
Subtotal Gastos de Funcionamiento (Impuesto al Turismo y Parafiscales)		1.005.745.000	0,8%	121.031.562	884.713.438	-	12,0%	11.198.400.050	28%	4.852.779.064	43%	8%	4.973.810.626	41%		
Formación, capacitación, sensibilización turística y calidad turística empresarial		4.768.472.320	3,9%	4.768.472.320	-	-	100,0%	7.030.020.234	18%	4.483.220.153	64%	7%	9.251.692.473	78%		
Estudios, innovación y desarrollo tecnológico. Participación Institucional, Investigación de Mercados		57.931.513	0,0%	-	57.931.513	-	0,0%	748.689.580	2%	748.689.580	100%	1%	748.689.580	93%		
Gastos de Personal - Areas Misionales (Ajuste CONAFIS)		0	0,0%	-	-	-	0,0%	1.083.482.280	3%	-	0%	1%	0	0%		
Supervisión de Contratos		100.884.487	0,1%	-	100.884.487	-	0,0%	494.336.794	1%	-	0%	0%	0	0%		
SUBTOTAL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD		4.927.288.320	4,0%	4.768.472.320	158.816.000	-	96,8%	9.356.528.888	24%	5.231.909.733	56%	9%	10.000.382.053	70%		
Mercadeo y promoción turística nacional		15.077.088.000	12,4%	15.077.088.000	0	-	100,0%	7.309.293.403	18%	7.176.973.144	98%	14%	22.254.061.144	99%		
Banco de proyectos turísticos		7.464.344.480	6,1%	2.088.610.865	5.375.733.615	-	28,0%	-	0%	-	0%	5%	2.088.610.865	28%		
Mercadeo y promoción turística internacional		10.300.000.000	8,5%	10.300.000.000	0	-	100,0%	9.180.000.000	23%	6.480.000.000	71%	12%	16.780.000.000	86%		
Gastos de Personal - Areas Misionales (Ajuste CONAFIS)		0	0,0%	-	0	-	0,0%	338.535.110	1%	-	0%	0%	338.535.110	0%		
Supervisión de Contratos		1.845.703.209	1,5%	-	1.845.703.209	-	0,0%	1.059.075.510	3%	-	0%	2%	2.904.778.719	0%		
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION		34.687.135.689	28,5%	27.465.698.865	7.221.436.824	-	79,2%	17.886.904.023	45%	13.656.973.144	76%	33%	41.122.672.009	78%		
Prevención del turismo sexual		-	0,0%	-	-	-	0,0%	1.045.411.972	3%	1.016.000.000	97%	1%	1.016.000.000	97%		
Bienes e Infraestructura Turística		297.023.680	0,2%	297.023.680	-	-	100,0%	68.789.532	0%	-	0%	0%	297.023.680	81%		
SUBTOTAL BIENES E INFRAESTRUCTURA TURISTICA		297.023.680	0,2%	297.023.680	0	-	100,0%	68.789.532	0%	0	0%	0%	297.023.680	81%		
SUBTOTAL INVERSION (Recursos Impuesto al Turismo, Parafiscales)		39.911.447.689	32,8%	32.531.194.865	7.380.252.824	-	82%	28.357.634.415	72%	19.904.882.877	70%	42%	52.436.077.742	77%		
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO + INVERSION (Recursos Impuesto al Turismo, Parafiscales)		40.917.192.689	33,6%	32.652.226.427	8.264.966.262	-	80%	39.556.034.465	100%	24.757.661.941	63%	50%	57.409.888.368	71%		

PRESUPUESTO FONTUR EJECUTADO AL 14 DE JULIO DE 2014

CONCEPTO / LÍNEA ESTRATÉGICA	CONCEPTO / PROGRAMA	TOTAL FISCALES		EJECUCIÓN		DISPONIBLE		EJECUCIÓN		TOTAL PARAFISCALES		EJECUCIÓN		DISPONIBLE		EJECUCIÓN		TOTAL PRESUPUESTO 2014		
		Part. %	% Ejecución	Part. %	% Ejecución	Part. %	% Ejecución	Part. %	% Ejecución	Part. %	% Ejecución	Part. %	% Ejecución	Part. %	% Ejecución	Part. %	% Ejecución	Part. %	% Ejecución	
Gastos de Funcionamiento (Asistencia y Destinación Específica)																				
	Reconocimiento a la Entidad Administradora	6.096.000.000	5,0%	771.972.024	12,7%	-	0%	-	0%	6.096.000.000	4%	771.972.024	13%	5.324.027.976						
	Realizar la supervisión/interventoría de los contratos de administración - Asistencia a la Promoción	350.000.000	0,3%	-	0,0%	-	0%	-	0%	350.000.000	0%	-	0%	350.000.000						
	Subtotal Gastos de Funcionamiento (Asistencia y Destinación Específica)	6.446.000.000	5,3%	771.972.024	12,0%	-	0%	-	0%	6.446.000.000	4%	771.972.024	12%	5.674.027.976						
Inversión (Asistencia y Destinación Específica)																				
Mejoramiento de la Competitividad Turística	Financiar proyectos de competitividad turística regional, en proyectos distintos a infraestructura turística	504.000.000	0,4%	125.230.000	24,8%	-	0%	-	0%	504.000.000	0%	125.230.000	25%	378.770.000						
	Financiar proyectos de competitividad turística de cobertura nacional, en proyectos distintos a infraestructura turística	1.200.000.000	1,0%	662.500.000	55,2%	-	0%	-	0%	1.200.000.000	1%	662.500.000	55%	537.500.000						
	SUBTOTAL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	1.704.000.000	1,4%	787.730.000	46,2%	-	0%	-	0%	1.704.000.000	1%	787.730.000	46%	916.270.000						
Fortalecimiento del Mercado y la Promoción Turística	Financiar proyectos del programa de Asistencia Promoción Turística a Nivel Regional	300.000.000	0,2%	220.400.000	73,5%	-	0%	-	0%	300.000.000	0%	220.400.000	73%	79.600.000						
	Financiar proyectos del programa de Asistencia Promoción Turística a Nivel Nacional o Internacional	3.000.000.000	2,5%	2.552.700.000	85,1%	-	0%	-	0%	3.000.000.000	2%	2.552.700.000	85%	447.300.000						
	SUBTOTAL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN	3.300.000.000	2,7%	2.773.100.000	84,0%	-	0%	-	0%	3.300.000.000	2%	2.773.100.000	84%	526.900.000						
Bienes e Infraestructura Turística	Recursos Asistencia - Construcción de Obras de Infraestructura Turística en las Regiones	25.047.981.107	20,6%	10.261.874.454	41,0%	-	0%	-	0%	25.047.981.107	16%	10.261.874.454	41%	14.786.106.653						
	Recursos Asistencia - Estudios y Diseños de Proyectos de Infraestructura Turística en las Regiones	1.000.000.000	0,8%	504.402.239	50,4%	-	0%	-	0%	1.000.000.000	1%	504.402.239	50%	495.597.761						
	Recursos Asistencia - Financiar o Cofinanciar la construcción de Obras, Estudios o Diseños necesarios para adelantar los programas Nacionales de Infraestructura Turística	300.000.000	0,2%	-	0,0%	-	0%	-	0%	300.000.000	0%	-	0%	300.000.000						
	Centro de convenciones de Bogotá	20.000.000.000	16,4%	20.000.000.000	100,0%	-	0%	-	0%	20.000.000.000	12%	20.000.000.000	100%	-						
	Centro de convenciones de Barranquilla	10.000.000.000	8,2%	10.000.000.000	100,0%	-	0%	-	0%	10.000.000.000	6%	10.000.000.000	100%	-						
	Centro de convenciones de Bucaramanga	10.000.000.000	8,2%	10.000.000.000	100,0%	-	0%	-	0%	10.000.000.000	6%	10.000.000.000	100%	-						
	Centro de eventos en Nariño	1.000.000.000	0,8%	1.000.000.000	100,0%	-	0%	-	0%	1.000.000.000	1%	1.000.000.000	100%	-						
	Apoyo al desarrollo turístico de los municipios del contrato plan Atrato - Gran Darién	2.000.000.000	1,6%	2.000.000.000	100,0%	-	0%	-	0%	2.000.000.000	1%	2.000.000.000	100%	-						
		SUBTOTAL BIENES E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	69.347.981.107	57,0%	53.766.276.693	77,5%	-	0%	-	0%	69.347.981.107	43%	53.766.276.693	78%	15.581.704.414					
		SUBTOTAL INVERSIÓN (Recursos Asistencia y Destinación Específica)	74.351.981.107	61,1%	57.327.106.693	77,1%	-	0%	-	0%	74.351.981.107	46%	57.327.106.693	77%	17.024.874.414					
	SUBTOTAL GASTOS + INVERSIÓN (Recursos Asistencia y Destinación Específica)	80.797.981.107	66,4%	58.099.078.717	72%	-	0%	-	0%	80.797.981.107	50%	58.099.078.717	72%	22.698.902.390						
	TOTAL EJECUCIÓN FONTUR	121.715.173.796	100,0%	90.751.305.144	75%	39.556.036.465	100%	24.757.661.941,04	63%	161.271.208.261	100%	115.508.967.085	72%	45.762.241.175						

Camilo Jesús Padilla Rivillas - Cont

De: Javier Gomez R <presidencia@fedec-colombia.org>
Enviado el: sábado, 19 de julio de 2014 10:02 a. m.
Para: Javier Antonio Moscarella Varela
CC: Angel Balanzo; Presidencia COTELCO; Gilberto Salcedo; José Yesid Rodríguez - ADITT; estellabatti@proexport.com.co; Paula Cortés Calle; Sandra Victoria Howard Taylor; Santiago Rojas Arroyo; alcaldesa@armenia.gov.co; mtsanchezg@yahoo.com; gobernadora@quindio.gov.co; Mario Pinedo; Camilo Jesús Padilla Rivillas - Cont; Adriana Castrillon; Consuelo Caldas Cano; Camila Basmagi Torres - Cont
Asunto: Re: Fichas proyectos Comité Directivo Fondo Nacional de Turismo

Apreciados miembros del comité directivo

Revisando los proyectos a consideración para el comité del próximo martes 22 hacemos las siguientes observaciones consecuente con el planteamiento venimos haciendo de transversalidad en los proyectos a presentar:

-proyectos varios de Gastronomía por la líneas de competitividad y promoción presentados unos por el ministerio y otros por gremios .en el pasado comité aprobamos proyectos para estudio y diagnóstico de la Gastronomía colombiana ,también para festivales gastronómicos ,me refiero concretamente a los proyectos presentados por mincomercio y cotelco ,consideramos que estos proyectos se deben analizar en conjunto y presentar un proyecto transversal de Gastronomía.los proyectos que deben presentar los entes territoriales para promoción están dentro de la línea de banco de proyectos que es la menos utilizada

-El proyecto de promoción de puerto Nariño fue aplazado en comité pasado,no vemos en la ficha elementos nuevos que indiquen cambiaron las circunstancias de su aplazamiento

-Para el pasado comité solicitamos nos enviaran los criterios de convocatoria hacen los gremios a los sectores respectivos en la ejecución de proyectos y los indicadores de verificación de como se hizo la convocatoria y a quienes estuvo dirigida,no obtuvimos respuesta.solicitamos al doctor Mario Pinedo gerente del Fontur allegar esa información al próximo comité para tener elementos de juicio suficientes para la votación correspondiente

-Para el pasado comité solicitamos igualmente nos indicaran el orden de presentación de proyectos al Fontur de las fichas se estudiaran en el próximo comité .tampoco nos dieron respuesta.solicitamos al doctor Mario Pinedo llevar al próximo comité la relación de radicación de los proyectos al Fontur a considerar en próximo comité

Cordial Saludo
javier Gómez R
Presidencia Fedec

Enviado desde mi iPad

El 18/07/2014, a las 17:26, Javier Antonio Moscarella Varela <jmoscarella@mincit.gov.co> escribió:

Saludos,

Con toda atención enviamos las fichas de los proyectos que se considerarán en el Comité Directivo del próximo martes 22 de julio.

Att,

Javier Antonio Moscarella Varela

Director de Análisis Sectorial y Promoción MCIT
Secretario Técnico del Comité

De: Javier Antonio Moscarella Varela

Enviado: martes, 15 de julio de 2014 10:48 p.m.

Para: 'Angel Balanzo'; Presidencia COTELCO; 'Gilberto Salcedo'; 'Javier Gómez Rueda'; 'José Yesid Rodríguez - ADITT'; estellabatti@proexport.com.co; 'Paula Cortés Calle'; Sandra Victoria Howard Taylor; Santiago Rojas Arroyo; alcaldesa@armenia.gov.co; mtsanchezg@yahoo.com; gobernadora@quindio.gov.co

CC: 'Mario Pinedo'; Camilo Jesús Padilla Rivillas - Cont; Adriana Castrillon; Consuelo Caldas Cano; Camila Basmagi Torres - Cont

Asunto: Comité Directivo Fondo Nacional de Turismo

Apreciados Ministro, Viceministra de Turismo y Directores:

Con toda atención me permito convocarlos a reunión del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, el día martes 22 de julio, a partir de las 8:30 a.m., en la ciudad de Bogotá D.C, en la sala de juntas del señor Ministro, Piso 7 del edificio Centro de Comercio Internacional (Calle 28 N°13ª - 15).

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior (255)
3. Informe ejecución presupuestal Fondo Nacional de Turismo (aprobado, contratado, pagado y ejecutado)
4. Consideración de proyectos
5. Varios

Nota: Además de los miembros principales se extiende la invitación a las doctoras Consuelo Caldas y Adriana Castrillón de Fiducoldex.

Esperamos contar con su presencia y agradecemos confirmar su asistencia por este medio o al teléfono 6067676. Ext.: 2419- 1864- 2424. Recordamos que se trata de una convocatoria indelegable y si no pueden asistir, previo su aviso oportuno procederemos a convocar al suplente.

Cordialmente,

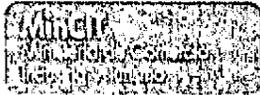
Javier Antonio Moscarella Varela

Director de Análisis Sectorial y Promoción MCIT
Secretario Técnico del Comité

<Proyectos Comité Directivo Jul 22.07.14.zip>



9/20/14



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Despacho Viceministra de Turismo

DVT 729-2014



MinCIT

2-2014-012512
2014-07-21 08:16:11 AM FOL 1
MEDIÓ: Entrega Personal ANE:
REM: SANDRA VICTORIA HOWARD TAYLOR
TUDES: COMITE DIRECTIVO NACIONAL DE

Señores
COMITÉ DIRECTIVO FONDO NACIONAL DE TURISMO
Att: Dr. Mario Pinedo Méndez
Carrera 13 No. 28-01 Piso p

Asunto: Solicitud de Adición Comité Directivo
Origen: 33000

Estimado Doctor

De manera atenta me permito solicitar se incluya dentro del orden del día para el próximo comité directivo, la solicitud de aprobación de adición de recursos al proyecto FNT 227-2013, por valor de SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$78.000.000) para desarrollar el evento denominado FORO DE TURISMO SOSTENIBLE EN PEQUEÑAS ISLAS, con cargo a los recursos Fiscales del proyecto de Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional - Línea: Financiar proyectos de competitividad turística regional.

Cordialmente

21 JUL 2014

Sandra Howard Taylor
SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo

FONDO NACIONAL DE TURISMO
FONATUR

Elaboró: Carla Virviescas

Copia: Javier Antonio Moscarella Secretario Técnico Comité Directivo - FONATUR

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Comutador: (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



GD-FM-009 V8

[Handwritten signature]

msk

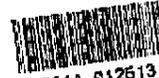


**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Despacho Viceministra de Turismo

DVT-728-2014

Señores
COMITÉ DIRECTIVO FONDO NACIONAL DE TURISMO
Att: Dr. Mario Pinedo Méndez
Carrera 13 No. 28-01 Piso 9



MinCIT

2-2014-012613 FOL: 1
2014-07-21 08:18:21 AM ANE: 1
MEDIO: Entrega Personal
REM: SANDRA VICTORIA HOWARD TAYLOR
DES: COMITE DIRECTIVO NACIONAL DI

Asunto: Solicitud de Adición Comité Directivo
Origen: 33000

Estimado Doctor

De manera atenta me permito solicitar se incluya dentro del orden del día para el próximo comité directivo, la solicitud de aprobación de adición de recursos al proyecto denominado Suministro y Reparación de las Cámaras Hiperbáricas por valor de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$800.000.000) aprobado en la Acta 239 del 19 de septiembre de 2013, con cargo a los recursos Fiscales del proyecto de Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional - Línea: Construcción de Obras de Infraestructura Turística en las regiones.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los Acuerdos para la Prosperidad en los municipios de Bahía Solano y Taganga y así poder suplir las necesidades en los destinos de buceo recreativos en Colombia.

Cordialmente


SANDRA HOWARD TAYLOR
viceministra de Turismo

FONDO NACIONAL DE TURISMO
FONTUR

Elaboró: Carla Virviescas

21 JUL 2014

Copia: Javier Antonio Moscarella Secretario Técnico Comité Directivo - FONTUR

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



GD-FM-009 V8

[Handwritten mark]

De: Javier Antonio Moscarella Varela
Enviado el: martes, 22 de julio de 2014 7:15 a. m.
Para: Adriana Castrillon
CC: Consuelo Caldas Cano; Camilo Jesús Padilla Rivillas - Cont
Asunto: RE: Comité Directivo Fondo Nacional de Turismo

Con gusto copio a Camilo Padilla para tal efecto

Enviado de Samsung Mobile

----- Mensaje original -----

De: Adriana Castrillon
Fecha: 22/07/2014 07:11 AM (GMT-05:00)
Para: Javier Antonio Moscarella Varela
Cc: Consuelo Caldas Cano
Asunto: RE: Comité Directivo Fondo Nacional de Turismo

Apreciado Javier,

Recibe un cordial saludo. Te agradecería ajustar en el acta a los temas expuestos por Fiducoldex en el Comité Directivo, conforme a la información proporcionada así:

Numeral 3. Informe de ejecución presupuestal fondo nacional de turismo (aprobado, contratado, pagado y ejecutado).

Precisar la información relacionada con el presupuesto de funcionamiento . *“La señora Adriana Castrillon explicó que en el comité pasado se revisó este tema y se aclaró que efectivamente el pago de funcionamiento, de acuerdo con el CONFIS debe ser asumido en forma proporcional por cada fuente de ingresos - fiscales y parafiscales - y que para el presupuestos 2015 Fontur debe trabajar conjuntamente con el Ministerio para que se haga el ajuste en el proyecto del proyecto 2015. “*

Numeral 5.4. Aportes para el apoyo en la inclusión de buenas prácticas en la presentación de información estratégica de proyectos de Fontur.

Ajustar el párrafo en relación con la presentación de Jaime Rueda.

“El señor Jaime Rueda Director de Planeación de Fiducoldex realizó la presentación con base en la información proporcionada por Fontur y explicó algunos aspectos que considera se debería mejorar como por ejemplo la consistencia y confiabilidad de la información que se presenta al Comité Directivo y la que se publica en página Web, así como el esquema de presentación de la información para la toma de decisiones. El análisis concluye con una recomendación en el sentido de generar indicadores de impacto que permitan un adecuado seguimiento a la gestión en cada una de las líneas estratégicas y que se constituyan en un elemento fundamental para la toma de decisiones.”

Agradezco tu amable atención,

Cordial saludo,

Adriana Castrillón B.
Vicepresidente de Negocios Especiales
Fiducoldex
Teléfono: 3275500 Ext. 1171
Email: Adriana.Castrillon@fiducoldex.com.co

*Antes de imprimir,
Piensa en el Medio Ambiente.*

***** **AVISO LEGAL** *****

Comentarios u opiniones personales son de mi propiedad y no representan las de FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX.. Este e-mail (incluidos sus anexos), puede contener información privilegiada y confidencial y está destinada para la persona nombrada arriba. Si usted no es el receptor esperado, favor contactarme de manera inmediata por e-mail y destruir todas las copias del mensaje original. El contenido de éste mensaje no debe ser revelado a ninguna otra persona, como tampoco deberán tomarse copias del mismo.

***** **LEGAL NOTICE** *****

Comments or personal opinions hereby included are of my sole ownership and do not represent those of FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX. This e-mail (attachments included), may contain privileged and confidential information and is intended only for the use of the person(s) named above. If you are not the intended recipient, please contact me immediately by reply e-mail and destroy all copies of the original message. The contents of this e-mail should not be disclosed to any other person nor copies taken.

De: Javier Antonio Moscarella Varela [<mailto:jmoscarella@mincit.gov.co>]
Enviado el: martes, 15 de julio de 2014 10:48 p.m.
Para: 'Angel Balanzo'; Presidencia COTELCO; 'Gilberto Salcedo'; 'Javier Gómez Rueda'; 'José Yesid Rodríguez - ADITT'; Enrique Stellabatti Torres; 'Paula Cortés Calle'; Sandra Victoria Howard Taylor; Santiago Rojas Arroyo; alcaldesa@armenia.gov.co; mtsanchezg@yahoo.com; gobernadora@quindio.gov.co
CC: 'Mario Pinedo'; Camilo Jesús Padilla Rivillas - Cont; Adriana Castrillon; Consuelo Caldas Cano; Camila Basmagi Torres - Cont
Asunto: Comité Directivo Fondo Nacional de Turismo

Apreciados Ministro, Viceministra de Turismo y Directores:

Con toda atención me permito convocarlos a reunión del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, el día martes 22 de julio, a partir de las 8:30 a.m., en la ciudad de Bogotá D.C, en la sala de juntas del señor Ministro, Piso 7 del edificio Centro de Comercio Internacional (Calle 28 N°13ª - 15).

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior (255)
3. Informe ejecución presupuestal Fondo Nacional de Turismo (aprobado, contratado, pagado y ejecutado)
4. Consideración de proyectos
5. Varios

Nota: Además de los miembros principales se extiende la invitación a las doctoras Consuelo Caldas y Adriana Castrillón de Fiducoldex.

Esperamos contar con su presencia y agradecemos confirmar su asistencia por este medio o al teléfono 6067676. Ext.: 2419- 1864- 2424. Recordamos que se trata de una convocatoria indelegable y si no pueden asistir, previo su aviso oportuno procederemos a convocar al suplente.

Cordialmente,

Javier Antonio Moscarella Varela
Director de Análisis Sectorial y Promoción MCIT
Secretario Técnico del Comité

